

NO DO

AYUNTAMIENTO DE SEVILLA
AREA DE SEGURIDAD CIUDADANA Y RECURSOS HUMANOS
DIRECCION GENERAL DE RECURSOS HUMANOS
SERVICIO DE RELACIONES SOCIALES

MESA GENERAL DE NEGOCIACIÓN DE FUNCIONARIAS/OS PÚBLICAS/OS

11.04.25

**ACTA DE LA MESA GENERAL DE NEGOCIACIÓN DE FUNCIONARIAS/OS PÚBLICAS/OS
DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SEVILLA**

FECHA: 11/04/2025

LUGAR: Sala de Reuniones de la Oficina de Turismo, sito en Paseo Marqués de Contadero s/n

INICIO: 10:40

FINALIZACIÓN: 11:45

ASISTENTES:

D. Fernando Díaz Orta	Director General RRHH
D. Ignacio Pérez Royo	Jefe de Servicio de RRHH
D ^a Carmen Gálvez Prada	Jefa de Sección económico-presupuestaria
D. Luis López Mateos	Jefe Departamento Extinción de Incendios y Salvamento
D. Pedro A. Moguer Caro	Coalición SPPME-A / SAB / SEM
D. Antonio Núñez González	Coalición SPPME-A / SAB / SEM
D. Sebastián Rodríguez Ruiz	Coalición SPPME-A / SAB / SEM
D. José Eloy Rodríguez Gómez	Coalición SPPME-A / SAB / SEM
D. Víctor José García Mateo	CCOO
D ^a Pilar Fuentes Pérez	CCOO
D. Salvador Varea Montaña	CSIF
D. Antonio Santín Martínez	CSIF
D. Francisco Javier Ruiz García	CSIF
D ^a Elisa Fernández Jiménez	UGT
D. Antonio Chamorro Arricruz	UGT
D. Amancio Rodríguez Terrón	Coalición SPLS / USO
D. Roberto Echevarría Romero	Coalición SPLS / USO

En la ciudad de Sevilla, a la hora, día y lugar, arriba señalados, se constituyó la Mesa General de Negociación de Funcionarias/os Públicas/os del Excmo. Ayuntamiento de Sevilla y fue sometido a negociación de los siguientes puntos del orden del día:

Primero: Carácter de urgencia de la presente convocatoria.
Segundo: Modificación puntual del Calendario SPEIS. Fiestas Primaverales
Tercero: Ruegos y Preguntas.

Una vez leído el orden del día el Director General de RRHH pasa a explicar el carácter de urgencia del primer punto del orden del día que no es otro que intentar solventar el conflicto entre la plantilla del SPEIS y el Ayuntamiento.

Primero: Carácter de urgencia de la presente convocatoria.

Código Seguro De Verificación	Tiu9PJvXDPxxeJbNJ9D1Hg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Fernando Diaz Orta	Firmado	21/05/2025 15:20:00
	Maria Romero Lineros	Firmado	21/05/2025 15:03:18
Observaciones		Página	1/6
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Tiu9PJvXDPxxeJbNJ9D1Hg==		



NO DO

AYUNTAMIENTO DE SEVILLA
AREA DE SEGURIDAD CIUDADANA Y RECURSOS HUMANOS
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS
SERVICIO DE RELACIONES SOCIALES

MESA GENERAL DE NEGOCIACIÓN DE FUNCIONARIAS/OS PÚBLICAS/OS

11.04.25

-cuándo se va a solucionar que no se puedan comunicar en los incendios, llevan dos años reivindicando que se solucione.
-cuándo se va a modificar la plantilla, la RPT.
-cuándo se va a modificar la valoración de puestos de trabajo.
-cuándo se va a publicar la ordenanza.
-cuándo se va a realizar el acuerdo con el Puerto de Sevilla.
-vestuario 2024.
-cuándo se les va a entregar a los bomberos los acuerdos profesionales.
Todas estas reivindicaciones están registradas.
A esto hay que darle certidumbre y el mínimo de guardías tampoco se va atender.

CCOO: la representante pregunta que falta la FERIA. Se le contesta que si queda reflejada. Su opinión es que se rompe una vez más la igualdad con el resto de la plantilla. El viernes pasado estaban reunidos para firmar un acuerdo donde entraba la Casa Consistorial, el CECOP y el resto de colectivos que hacen Fiestas Primaverales con lo que hoy se ha firmado o negociado según ha salido en prensa. La Cadena Ser ha dicho que ya se ha resuelto el conflicto con este colectivo y se ha firmado el acuerdo con el Ayuntamiento. Vienen a la firma entre dos actores de esta Mesa y los restantes actores vienen de convidado de piedra. Sienten que se rompe la igualdad y que no están invitados a la Negociación. El día 7 de abril registró CCOO una propuesta para negociar que de forma progresiva toda la plantilla tenga 1 solo Plan de Productividad. Nadie ha contestado. Mientras ellos presentaban esa propuesta para el 2027 se estaba negociando esto a sus espaldas. Matiza la representante de CCOO porque ha preguntado antes lo de Intervención. Alucinan con la rapidez con la que va a estudiar hoy Intervención este expediente. Hay 8 compañeras en el colegio de Educación Especial Virgen de la Esperanza que ha día de hoy no saben si tienen que pedir asuntos propios o no. Lleva la propuesta de calendario del Colegio Virgen de la Esperanza 1 mes paralizada en Intervención.

Coalición SPLS / USO: nada que decir.

UGT: consideran que es viable y les parece bien la propuesta. Pero no están de acuerdo con la forma, se sienten despreciados por el concejal y por la Dirección General. El representante dice que él personalmente vio la propuesta en un medio escrito de una página web, El Correo de Andalucía ayer por la mañana. Decía el artículo que se había desbloqueado.

Un representante de CSIF lee un texto en el que indica según la noticia que el SAB ha llegado a un pacto con el Ayuntamiento.

El representante del SAB indica que sí, que "retiran el conflicto Laboral", no que han firmado nada.

Discrepan distintos representantes sindicales.

El representante de UGT indica que les parece bien que hayan conseguido algo que creen totalmente asumible pero reiteran que discrepan en las formas.

El representante del SAB toma la palabra para explicar que llevan 10 días de conflicto colectivo porque creen que se encuentran agraviados y la situación se estaba convirtiendo insostenible, la Jefatura incluye un punto en las negociaciones y ellos piensan que pueden aliviar la situación que vive con ello y eso es lo que indican en prensa y desbloquean la situación porque se están haciendo daño a ellos y al ciudadano.

Reiteran la representante de CCOO, de UGT y del SAB que las negociaciones no han sido justas porque han sido excluidos.

El Director General de RRHH explica que este expediente tiene una gran complejidad porque hoy es Viernes Dolores, debería estar informado por Intervención. Mientras que hoy está en el trámite de Mesa de Negociación, si se llega a un acuerdo, la firma del acuerdo, la

Código Seguro De Verificación	Tiu9PJvXDPxxeJbNJ9D1Hg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Fernando Díaz Orta	Firmado	21/05/2025 15:20:00
	Maria Romero Lineros	Firmado	21/05/2025 15:03:18
Observaciones		Página	4/5
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Tiu9PJvXDPxxeJbNJ9D1Hg==		



realización del informe respectivo al respecto de estas propuestas, ver la disponibilidad presupuestaria. El problema está en introducir el Viernes Dolores en las productividades. A nivel político hay predisposición a estas medidas y que se puedan aplicar ya pero a nivel de procedimiento administrativo es mucho más complejo. El problema como ya ha dicho se encuentra en la gestión del Viernes de Dolores, ahora se requiere un informe técnico de la Jefatura de Servicio y de los funcionarios/as que tengan que informar de estas propuestas con sus costes asociados y la aplicabilidad realmente de las medidas propuestas.

El Jefe de Servicio de RRHH recalca que no puede este expediente ser informado y aprobado ni siquiera para el Miércoles Santos, no hay consignación presupuestaria siquiera para tramitar el expediente. Hay voluntad política por parte del gobierno municipal pero desde el punto de vista técnico indica que hay pactos y acuerdos. Esto no es un pacto porque no depende desde el ámbito competencial del Delegado ni del Director General sino que depende de la Junta de Gobierno y eventualmente del Pleno y hasta que no se convalide por la Junta de Gobierno o del Pleno en su lugar no se puede aplicar. Es inverosímil que este año se pueda aplicar por una cuestión temporal. La aplicación retroactiva es impensable. Se tramitará y cuando sea aprobado se aplicará.

El representante del SAB le pregunta al Jefe de Servicio de RRHH para qué se les ha hecho convocar para un acuerdo que no se va a cumplir.

El Jefe de Servicio de RRHH indica que será aplicable cuando sea aprobado por el órgano competente.

El representante de SAB pide un receso de 2 minutos.

Votación:

Coalición SPPME-A / SAB / SEM: Voto favorable. Esperan que haya una Mesa General de Negociación lo antes posible.

CSIF: Voto no favorable.

CCOO: Voto no favorable. No entienden para que han venido hoy.

Coalición SPLS / USO: Voto favorable.

UGT: Abstención.

Se aprueba el acuerdo que traía Jefatura.

Se pasa al último punto del orden del día:

Tercero: Ruegos y Preguntas.

Coalición SPPME-A / SAB / SEM: no tienen ninguna.

CSIF: no tienen ninguna.

CCOO: ¿alguien de RRHH se va a poner en contacto con las 8 trabajadoras del colegio Virgen Esperanza para explicarles como tienen que proceder Semana Santa y Julio?

El Director General de RRHH le contesta que entiende que será el Director General de Educación quien tendrá que poner presión en Intervención con respecto al expediente.

Código Seguro De Verificación	Tiu9PJvXDPxxeJbNj9D1Hg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Fernando Diaz Orta	Firmado	21/05/2025 15:20:00
	Maria Romero Lineros	Firmado	21/05/2025 15:03:18
Observaciones		Página	5/5
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Tiu9PJvXDPxxeJbNj9D1Hg==		



NO DO

AYUNTAMIENTO DE SEVILLA
ÁREA DE SEGURIDAD CIUDADANA Y RECURSOS HUMANOS
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS
SERVICIO DE RELACIONES SOCIALES

MESA GENERAL DE NEGOCIACIÓN DE FUNCIONARIAS/OS PÚBLICAS/OS

11.04.25

Coalición SPLS / USO: Nada que preguntar.

UGT: preguntan sobre dos puestos de la Agencia Tributaria. Y solicitan que no se aplique el criterio de la Agencia Tributaria.

La representante de CCOO pregunta por los diversos procedimientos de oposición y estabilización que se están realizando.

El Jefe de Servicio de RRHH le explica que se ha terminado estabilización de auxiliares 11 y están en auxiliares 15. Saldrán concurso el lunes o el martes de sociólogo, educador, trabajador social y psicólogo.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 11:45 horas.

The image shows several handwritten signatures in blue ink. There are also official stamps: a green circular stamp for 'Ayuntamiento de Sevilla' with 'CSIF' and 'Ayuntamiento de Sevilla' text, and a blue rectangular stamp for 'Coalición SPLS / USO' with 'AYUNTAMIENTO DE SEVILLA' and 'COALICIÓN' text. There is also a small red stamp with 'USO' and a blue stamp with 'SPLS'.

Código Seguro De Verificación	Tiu9PJvXDPxxeJbNJ9D1Hg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Fernando Díaz Orta	Firmado	21/05/2025 15:20:00
	Maria Romero Lineros	Firmado	21/05/2025 15:03:18
Observaciones		Página	6/6
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Tiu9PJvXDPxxeJbNJ9D1Hg==		

